

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 1823.

La Purísima Concepción de Ntra. Señora, patrona de España.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 07', y se oculta á las 4 h. 54'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epozas del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 32.	59. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 30.	63. 5	idem.	Idem
A las 6 de la tarde....	30, 0, 20.	62. 0	idem	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 5 h. 40' mad. 2.a Altamar á las 6 h. 01' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 50' mañ. 2.a Bajamar á las 12 h. 11' noch.

VARIEDADES.

ALEGORIA.

El lujo y la avaricia.

Cuando un país es poderoso en conquistas y está seguro de enemigos estériles, naturalmente se precipita en todos los placeres del lujo, y como estos placeres son tan costosos, ponen al que los aprecia en el caso de adquirirse riquezas para gozarlos, por cuantos medios le sugieren la rapacidad y la corrupción; de modo que la avaricia y el lujo vienen á ser un complicado principio de acción en

aquellos cuyos corazones reposan en la comodidad, la magnificencia y el placer. El mas elegante y correcto de los historiadores latinos observa que en su tiempo, cuando los estados mas temibles del mundo obedecian al poder romano, la republica se sumergio en los dos vicios de mas diversa naturaleza, el lujo y la avaricia, y conforme á esto describe á Catilina como un hombre que codiciaba las riquezas de los demás al mismo tiempo que desparramaba las suyas. Esta observacion sobre la republica en el mas alto grado de poder, es una leccion para los gobiernos que se hallan constituidos en un estado de abundancia y prosperidad. En tal epoca los hombres regularmente procuran sobresalir en pompa y esplendor, y no teniendo peligros que de fuera les alarmen, se entregan al goce de todos los placeres cuya posesion pueden adquirir, lo que naturalmente da origen á la avaricia, y á un ansia desenfrenada del poder y de las riquezas.

Sumergido en la consideracion de estos dos grandes principios de accion, no pude menos de incluir mi modo de pensar en una especie de alegoria, ó fabula pequena que voi á presentar á mi lector.

Hubo dos poderosos tiranos en el mundo empeñados en perpetua guerra: llamabase el primero Lujo, el segundo Avaricia. Ambos aspiraban nada menos que á la monarquia universal de los corazones de los hombres. Tenia el Lujo á su mando buenos generales, que le servian perfectamente, el Placer, el Buen Humor, la Pompa y la Moda. La Avaricia era igualmente fuerte en oficiales, siendo servida con fidelidad por el Hambre, la Industria, el Cuidado y la Vigilancia. Tenia tambien su consejero favorito, que siempre estaba reposando en su seno, hablandole ya esto, ya lo otro al oido: su nombre Pobreza. Como esta era la que con sus consejos guiaba á la Avaricia, sus antagonistas se dejaban arrastrar por la Abundancia, su primer consejero y ministro de estado: ella concertaba todas sus medidas, y nunca se apartaba de su presencia. En tanto que estos dos grandes rivales se disputaron el imperio, la tierra se les mostró igualmente favorable. El Lujo adquiria el dominio de un corazon, la Avaricia el de otro. Muchas veces el padre de una familia se alistaba en las banderas de esta, y el hijo en las de aquella: muchas el marido y la mujer se declaraban cada uno por su partido, y aun sucedia que la misma persona servia al uno en su juventud, y se pasaba al otro en su ancianidad. Los sabios del mundo, empero, permanecieron indiferentes: mas ¡ah! su numero era poco considerable. Pasado mucho tiempo ya, los dos potentados se causaron de estar continuamente batallando, y acordaron una entrevista en la cual no deberia entrar ninguno de sus consejeros. Dicose que el Lujo empezó el primero; y despues de haber representado el estado interminable de guerra á que se habian comprometido, declaro á su contrario, con la sincera frankueza que le es natural, que juzgaba serian siempre buenos amigos,

sin las fastigaciones de Pobreza, aquel pernicioso consejero que abusaba de su bondad en escucharle, y le llenaba la cabeza de infundados temores, y de preocupaciones ridículas. A esto la Avaricia replicó, que miraba á la Abundancia como consejero mas pernicioso que la Pobreza, porque siempre estaba sugiriendo placeres, desterrando todas las precauciones útiles contra la necesidad, y por consiguiente mirando los sólidos fundamentos sobre los cuales se cimentaba el gobierno de la Avaricia. El resultado de esta conferencia fué que por dar término á sus contiendas, se convinieron ambos en que cada uno despidiese inmediatamente su favorito. De este modo comenzó á brillar la paz, cesaron las otras disensiones, resolvieron vivir los nuevos amigos en lo sucesivo prestandose mutua alianza en sus conquistas, y repartiéndose sus frutos. He aquí porque hallamos á la Avaricia y al Lujo tomando posesion de un mismo corazon, gozando entre los dos el imperio de una misma persona. Solo añadiré que desde la separacion de los consejeros mencionados, la Avaricia ayuda al Lujo en lugar de la Abundancia, y el Lujo á la Avaricia en vez de la Pobreza.

(C. C. y Z.)

AVISOS.

Le public est prévenu qu'il sera recu des soumissions cachetées du M^r Intendant Militaire de la division de Cadix et de l'Ile de Leon, calle Ancha casa de los Gremios, pour la fourniture de la paille aux chevaux de troupe, faisant partie de la garnison de Cadix et de l'Ile de Leon, pendant six mois, à compter du 1^{er} Janvier 1824.

Ces soumissions seront recues jusqu'au 15 Décembre.

La paille qui sera fournie sera exempt de droits de Douane, d'entrée, ou autres établis ou à établir.

En cas de rejet pour mauvaise qualité, il sera pourvu au service par des marchés d'urgence, aux risques et périls des soumissionnaires; la paille refusée sera passible des droits.

Les payemens auront lieu dans la première quinzaine du mois où le service aura été fait, en se conformant aux règles sur la comptabilité.

Se advierte al público que se reciben propuestas cerradas en casa del Sr. Intendente militar de la división de Cádiz y S. Fernando, calle Ancha, casa de los Gremios, para la provisión de paja de los caballos de la tropa, que hacen parte de la guarnición de Cádiz y S. Fernando, por el tiempo de 6 meses contados desde 1.^o de Enero de 1824.

Las propuestas se reciben hasta el 15 del corriente.

La paja que sirva para proveer estará libre de derechos de Aduana, de entrada u otros establecidos o por establecer.

En caso de ser desechada por mala calidad, se proveerá al servicio por contratos del momento, por cuenta y riesgo de los proveedores; la paja desechada pagará derechos.

Los pagos se harán en los 15 primeros días del mes en que sigui-

et les réglements français.

Le soumissionnaire fournira caution bonne et valable pour garantie et l'execution de son marché.

Il entretiendra un mois d'approvisionnement à l'avance, calculé sur une consommation de 500 rations dans la place de Cadix et de 300 rations dans celle de San Fernando.

Les frais de magasins ou d'établissement de meules seront à la charge du soumissionnaire.

Les offres devront être faites pour les prix en Francs et pour le poids de l'arobe.

Les frais d'affiches et d'impression des bordereaux de comptabilité et tous autres ayant pour objet l'établissement des comptes de la gestion du soumissionnaire seront à sa charge. — Cadix le 4 Decembre 1823. — Le Sous-intendant militaire faisant fonctions d'Intendant de la division de Cadiz et de l'Ile de Leon. — Ad. Graeb.

Se venden 4 casas en la villa de Puerto Real, calle de la Palma, numeros 25, 27, 28 y 29. La persona que quiera comprar todos ó algunas de ellas, se servirá pasar á la calle de Murguia, num. 160, casa de D. Juan Antonio Llorente, con quien podrá tratar de ajuste.

El profesor de lengua francesa, que vive en la calle de Comedias, casa del cañon, num. 35, cuerpo primero de la escalerda de la derecha, dará razon de una señorita muy bien educada que enseñará gramaticalmente el idioma frances á las personas de su sexo que gusten aprenderlo.

TEATRO DEL BALON. — *Los ladrones del bosque peligroso* (comedia en 3 actos.) — *Boleras.* — *Los tunos y estudiantes* (sainete.) — A las 4 $\frac{1}{2}$.

TEATRO PRINCIPAL. — *La panadera de Vallecas* (comedia en 5 actos.) — *Boleras.* — *Las locuras mas graciosas* (sainete.) — A las 4 $\frac{1}{2}$.

Iluminacion. — *Federico II ó la humanidad, segunda parte* (comedia en 3 actos.) — *Boleras.* — *El labrador y el Usio* (sainete.) — A las 7 $\frac{1}{2}$.

EN LA IMPRENTA CADITANA, CALLE DE LA VERONICA.

biere hecho el servicio, conformándose á las reglas de contabilidad y reglamentos franceses.

El proveedor dará fianza buena y valida para la garantia y ejecucion de su contrato.

Tendrá siempre un mes adelantado de abasto, calculado sobre un consumo de 500 raciones en la plaza de Cadiz y de 300 en la de San Fernando.

Los gastos de almacenage ó de pajares serán por cuenta del proveedor.

Las propuestas deberán hacerse por precios en francos, y por el peso de arrobe.

Los costos de los carteles y de impresion de los membretes de contabilidad y otros cualesquiera relativos al ajuste de cuentas de parte del proveedor serán de cargo de este. — Cadiz 4 de Diciembre de 1823. — El Sub-intendente militar que ejerce funciones de Intendente de la division de Cadiz y San Fernando. — Ad. Graeb.